

OSMATA

MECANICOS Y AFINES DEL TRANS. AUTOMOTOR

Fecha de vigencia: 15/07/15

- **TROQUELADO**

.Si requiere, incluyendo código de barras si lo hubiera. Adheridos con goma .de pegar, no utilizar abrochadora ni cinta adhesiva, debido a que .dificultan la lectura del código de barras. Deberán juntarse de acuerdo .al orden de prescripción.
.Deben encontrarse en perfecto estado y sin signos de uso previo, .(perforaciones, evidencias o marcas de sustancias adhesivas). Sin signos .de desgaste del material en todo o parte del troquel. Sin impresiones .mediante sellos de cualquier tipo de leyendas legibles o no.

- **VADEMECUM**

.OSMATA AMBULATORIO
.VAD.CRONICOS.
.VAD.ANTICONCEPTIVOS.
.VAD.HIPOGLUCEMIANTES ORALES.

- **PROHIBICIONES**

.Todo producto fuera de vademécum.

OBSERVACIONES

- **MODALIDAD DE FACTURACION**

.LAS RECETAS DEBERAN CONTAR CON: Fecha de dispensación, importes unitarios .y totales y % A/C de la entidad por medicamentos. Importe Total, a c/Ob.Soc .Y A c/Afiliado por receta, Cantidades entregadas de cada medicamento .prescripto, Firma del asociado y aclaración, Firma del tercero, aclaración .de firma y numero de documento de identidad; Sello de la farmacia y firma .del farmacéutico directos técnico.

.Si en el ticket que se adjunta a la receta constan todos los datos .requeridos en este ítem, la Farmacia podrá omitir completar la receta, no .obstante será obligatorio la firma, aclaración y n° de documento del .beneficiario o tercero y el sello y firma del farmacéutico tanto en la .receta como en el ticket.

.**DISPENSA DE VACUNAS:** a partir del día de la fecha, se cambia la modalidad .para la dispensa de Vacunas, deberán estar firmadas por los Médicos .Auditores de la OSMATA que al pie se detallan:

.Dr. Sarlo, Ariel
.Dr. Rodriguez, Ricardo
.Dr. Brosqui, Leonardo
.Dr. Rivas, Edgardo
.Dra. Larrea León, Inmaculada
.Dr. Aguirre Luzi, Carlos
.Dra. Asme, Aida
.Dra. Cipolione, Natalia
.Dr. Weingast, Jorge
.Dra. Castellano, Paula Cristina
.Dr. Dahl, Alejandro
.Dra. Franttini, Mercedes

.Todas las vacunas del VADEMECUM deberán estar AUTORIZADAS por el Médico .Auditor y llevar el sello de AUTORIZACIÓN OSMATA.

Continúa

OSMATA

MECANICOS Y AFINES DEL TRANS. AUTOMOTOR

Fecha de vigencia: 15/07/15

• RECORDATORIO

- .El medico deberá prescribir los medicamentos por su nombre genérico o denominación común internacional.
- .Las recetas deberán contar de puño y letra del médico con los siguientes datos:
 - .Denominación de la Obra Social.
 - .Apellido y nombre del afiliado.
 - .N° Afiliado.
 - .Detalle de los medicamentos.
 - .Cantidad de medicamentos en números y/o letras. Si el medico omitiese este dato se entregara la menor cantidad o sea 1 (uno)
 - .Fecha prescripción.
 - .Firma y sello profesional.
- .PLAN MATERNO INFANTIL: Madre: Cobertura 100 % según vademécum, durante el embarazo y hasta un mes posterior al parto. Hijo: Medicamentos: cobertura 100% según vademécum, hasta el año de vida del niño. Leches Medicamentosas: cobertura 100 % según vademécum, hasta el tercer mes de vida de niño y hasta 4 kg por mes.
- .Las correcciones y enmiendas a la receta deberán estar salvadas por el profesional médico con su sello y firma.
- .Se aceptaran como válidas todas las autorizaciones emitidas por la Obra Social, donde conste sello de la Obra Social y firma y sello del medico auditor habilitado.

.LISTADO MEDICOS AUDITORES HABILITADOS.

- .Dr. Cesar Perez - MN 66246
- .Dr. Juan Carlos Mazzú - MN 72106
- .Dr. Ricardo Rodriguez - MN 70092
- .Dr. Edgardo Rivas - MN 75831
- .Dr. Ariel Sarlo - MN 73781
- .Dra. Inmaculada Larrea León - MN 61875
- .Dra. Paula Cristina Castellano - MN 107038
- .Dr. Carlos A. Aguirre Luzi - MN 103408
- .Dr. Jorge Weingast - MN 35113
- .Dra. Asme, Aida - MN 60824
- .Dra. Cipolione, Natalia - MN 105869
- .Dr. Dahl, Alejandro - MN 79398
- .Dr. Gustavo Herrera - MN 73957
- .Dra. Gabriela Magenta M.N. 101080
- .Dra. Claudia Citterio M.N. 62383

. SELLOS HABILITADOS PARA AUTORIZACION DE RECETAS

- .Sra. Mirta Fernandez - Sanatorio San Cayetano.
- .Sra. Elida Leone - Sanatorio San Cayetano.
- .Sra. Antonela Tarsitano - Sanatorio San Cayetano.
- .Sra. Daniela Vazquez - Sanatorio San Cayetano.
- .Sra. Yamila Alvez - Sanatorio San Cayetano.
- .Sr. David Rodrigo - Sanatorio San Cayetano.
- .Sr. Julio César Gomez - Osmata
- .Sr. Diego Manfredi - Sanatorio San Cayetano.
- .Sra. Juliana Frabricius.